

COMISIONADA CIUDADANA **MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA**

Ciudad de México, 04 de mayo de 2023

Reporte semanal no. 16: semana del martes 2 al jueves 4 de mayo de 2023

### **Reporte semanal del equipo de Estado Abierto**

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el semana del martes 2 al jueves 4 de mayo respecto del año 2023.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
  - a. Trabajo de Pleno.
  - b. Trabajo de ponencia.
  - c. Agenda de apertura.
  - d. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.
  - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
    - i. Red Ciudad en Datos Abiertos.
    - ii. Monitoreo de Programas y Acciones Sociales.
    - iii. Reportes especiales de apertura.
  - b. Lineamientos Técnicos de Evaluación de la Ciudad de México.
  - c. Tablas de aplicabilidad.
  - d. Dictámenes de denuncias por posibles incumplimientos a las obligaciones de transparencia.
  - e. Asesorías Técnicas Especializadas a demanda de los sujetos obligados.
  - f. Comités de Transparencia.
  - g. Solicitudes de información pública.

### **a. Trabajo de Pleno**

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**

- Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención **79 expedientes nuevos**, asociados a distintos medios de impugnación presentados para su resolución ante este Instituto.

### **Décima Sexta Sesión Ordinaria del Pleno de 2023**

- El jueves 4 de mayo del año en curso, asistí a la Décimo Sexta Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCDMX.
- De igual forma, aprobamos por unanimidad el Acta de la **Décimo Quinta Sesión ordinaria** del Pleno de este Instituto celebrada el 26 de abril de 2023.
- En esta sesión el Pleno del Info CDMX no aprobó ningún acuerdo, aprobo los siguientes acuerdos:
  - Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se aprueba la celebración del convenio general de colaboración entre el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, para desarrollar proyectos y programas de trabajo en áreas de interés y beneficio mutuo, relativas a la investigación, capacitación, asesorías, intercambio académico y difusión de la cultura en el ámbito de sus respectivas competencias y facultades.
  - Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se aprueba la celebración del convenio de colaboración entre el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección

de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, para realizar la edición 13ª del Diplomado a distancia 2023, denominado “Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales en la Ciudad de México”.

- Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la excusa formulada por el Comisionado Ciudadano Julio César Bonilla Gutiérrez, respecto de la discusión y votación de los recursos de revisión identificados con la clave alfanumérica INFOCDMX/RR.IP.1521/2023 y INFOCDMX/RR.IP.1522/2023.
- En la sección de recursos de revisión en materia de acceso a la información pública realicé el posicionamiento relativo a la resolución del expediente INFOCDMX/RR.IP.1573/2023 contra la Alcaldía Benito Juárez.
- En esta sesión se presentaron 34 proyectos de resolución, de los cuales 3 son denuncias por incumplimiento a la Ley de Transparencia; 1 recurso en materia de protección de datos personales y 30 recursos de revisión en materia de transparencia.
- En el apartado de asuntos generales se posicionaron los siguientes temas:
  - Reporte 15 de actividades con énfasis en la grabación del cuento Una Ciclovía para Paula
  - Posicionamiento del Día Mundial de la Libertad de Prensa.
  - Reconocimiento de la OCDE al Protocolo de Apertura y Transparencia como una buena práctica.

## VOTOS EN RESOLUCIONES

En la sesión Décima Sexta Sesión del Pleno no se anunciaron votos. El pleno del InfoCDMX determinó que el expediente INFOCDMX/RR.IP.2243/2023 se votaría en contra y cambiar el sentido por un sobreseer por quedar sin materia pero la mayoría de los Comisionados determinó que entrarían al fondo del asunto para verificar si el SO emitió su respuesta en tiempo o no y así entrar al fondo del asunto.

### **b. Trabajo de ponencia**

#### **Décima Séptima Sesión Ordinaria**

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los **asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Décima Séptima Sesión Ordinaria**, cuya realización se tiene programada para el miércoles 10 de mayo del año en curso.
- Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio MX09.INFODF.6ST.2.4.0637.2023, se depositaran oportunamente, en el repositorio sharepoint habilitado por la Secretaría Técnica, los 23 proyectos de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que se notifica a esa misma Secretaría y a las demás ponencias.

### **Cumplimientos**

- Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que, hasta la sesión del pleno del 4 de mayo de 2023, esta ponencia tiene a su cargo 1117 resoluciones con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada. En tanto que esta ponencia emitió cinco cumplimientos, un incumplimiento y tres vistas.

### **c. Temas de apertura**

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda

de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas encomendadas a este equipo.

### **Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT)**

Entre las actividades que realizadas para dar cumplimiento a los objetivos de los planes de trabajo de las distintas instancias del Sistema Nacional de Transparencia en las que participa la comisionada Nava, se destacan las siguientes:

- La comisionada Nava Polina tomó conocimiento de distintos comunicados publicados por el INAI, con atención a los referidos a la coyuntura provocada por la omisión en el nombramiento de las personas comisionadas faltantes para que su Pleno pueda sesionar.
- La comisionada Nava dio seguimiento a la labor de las personas integrantes del Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX, específicamente en la DEAEE, que revisan los aspectos que es necesario armonizar en los lineamientos locales con los que se regula la publicación de las obligaciones de transparencia de los sujeto obligados de esta Ciudad. Lo anterior, derivado de la publicación de la reforma a los Lineamientos Técnicos Generales del SNT correspondientes, así como en seguimiento a la capacitación regional impartida por el INAI, el lunes 24 de abril.
- En el marco de los proyectos impulsados por el Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX para acompañar iniciativas de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva (CGAyTP) del SNT, durante la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:
  - Se acompañó al sujeto obligado implementador (Alcaldía Miguel Hidalgo) en su proceso de revisión y atención de los comentarios que la *Open Contracting Partnership* (OCP) sobre la carga de información de los distintos proyectos participantes en la implementación del piloto de la iniciativa Infraestructura Abierta. Se trató de ajustes menores, derivados de diferencias en los criterios orientadores de captura entre ese organismo y el INAI.

- Se dio seguimiento a la invitación, reenviada a un conjunto de integrantes de la Red Ciudad en Datos Abiertos CDMX, para grabar cápsulas de video con sus experiencias en dicho pilotaje.
- Por otra parte, el Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX se mantiene atento a la atención que el Instituto brinda al requerimiento del INAI para dar de baja de la PNT la información de las obligaciones de transparencia que haya cumplido ya el plazo de conservación previsto por la normativa en materia de archivos. La semana previa, se informó que la Dirección de Tecnologías de Información avanza en la integración del borrador de un proyecto de acuerdo sobre este tema, considerando los argumentos propuestos por el Equipo de Estado Abierto.

### **e. Contenidos de difusión**

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

#### **Twitter**

**Periodo: 28 de abril al 4 de mayo de 2023**

Total de tuits: 17

Total de impresiones por día: 462

Total de impresiones en 7 días: 3.1K

Tuit con más impresiones (184) e interacciones (14)

→ A 2 años del suceso de la #L12 del Metro 🚇 promovemos la #RendiciónDeCuentas ✅ en la gestión del #MetroCDMX para prevenir riesgos, la información contribuye a salvar vidas ❤️.

Consulta reporte #AperturaEnLínea12. La ruta del interés público a un año.

📌: <https://t.co/37ifeRBXTS> <https://t.co/rQsC5LT2Kh>  
[https://twitter.com/Estado\\_Abierto/status/1653776438309314563](https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1653776438309314563)

## **2.-Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.**

### **a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.**

### **i. Red Ciudad en Datos Abiertos**

La Red Ciudad en Datos Abiertos tiene el objetivo de impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

Esta Red también acompaña el desarrollo del Reto de apertura: Infraestructura Abierta 2022 en la Ciudad de México para fortalecer la transparencia, integridad y la óptima gestión de las actividades implicadas para el logro de resultados con el proyecto Continuación de la construcción del nuevo edificio de la Alcaldía Miguel Hidalgo, implementado por la misma Alcaldía y promover la adopción de estándares internacionales en la materia. El Consejo Impulsor está conformado por el INAI, México Evalúa, Open Contracting Partnership, Cost (Infrastructure, Transparency Initiative). El objetivo de esta red consiste en acompañar los trabajos de la fase piloto del reto de apertura 2022: Infraestructura abierta, así como impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

- Se acompañó a la Alcaldía Miguel Hidalgo en la atención de observaciones recibidas por parte de Open Contracting Partnership (OCP), modificaciones a la información cargada, así como la elaboración y envío del documento para dar respuesta a las observaciones al equipo de Infraestructura Abierta del INAI.
- Se recibieron los videos para la difusión del reto de infraestructura abierta en la Ciudad de México y se compartieron con el equipo de infraestructura abierta del INAI.

Para mayor información de la Red Ciudad en Datos Abiertos se puede consultar el micrositio en la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/micrositios/2023/redciudad/inicio/>

### **ii. Monitoreo de Programas y Acciones Sociales.**

Con el objetivo de implementar el análisis de los resultados de las actividades en materia de apertura que aporten áreas de oportunidad para la agenda de Estado Abierto, se realizan actividades de monitoreo de programas y acciones sociales del año 2023.

- Se continuó con el monitoreo de programas y acciones sociales para el año 2023 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y revisión de portales. Continuamos con el llenado de la cédula. Se tienen localizados 192 programas y acciones sociales.

### **iii. Reportes especiales de apertura.**

Con el objetivo de implementar el análisis de resultados de las actividades realizadas en materia de apertura que aporten áreas de oportunidad para la agenda de Estado Abierto, se elaboran estudios aplicados para la realización de reportes especiales de apertura. Al respecto, en la semana que se reporta:

- Se continuó con el procesamiento de la cédula del monitoreo de transparencia proactiva de portales de sujetos obligados relacionados con el tema del agua.
- Se trabajó en el filtrado, procesamiento y revisión de solicitudes de información pública y resoluciones de recursos de revisión relacionados con la temática del agua.
- Se trabajó en el desarrollo de tablas y gráficas, así como de secciones del reporte.

Los reportes especiales realizados se pueden consultar en la Biblioteca Digital del Info CDMX: <https://infocdmx.org.mx/index.php/nuestras-actividades-y-servicios/biblioteca-digital.html>

**b. Lineamientos Técnicos de Evaluación.**

Para dar atención al [Acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD01-31/03/2023-03](#) de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) realizada el pasado 31 de marzo, a fin de que todos los órganos garantes y los sujetos obligados del país emprendan acciones para posibilitar el funcionamiento del buscador de género en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en la semana que se reporta se envió a todos los sujetos el oficio MX09.INFODF/DEAEE/12.3/191/2023 del 28 de abril de 2023 mediante el cual se comunica lo siguiente:

- El [Acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD01-31/03/2023-03](#) aprobó la reforma a los *Lineamientos Técnicos Generales de Evaluación* del SNT que consiste en la incorporación de nuevos formatos, criterios o atributos que permitan identificar información con enfoque de género y con ello implementar el **Buscador de Género** en la PNT.
- Esta reforma contempla **262** modificaciones clasificadas en cinco tipos:

Tipo de modificaciones	Número
Adición de criterios (campos)	91
Adición de notas al pie de página	52
Modificación de criterios	108
Modificación de párrafos explicativos	2
Modificación de título de formato	9
<b>Total</b>	<b>262</b>

- La mayoría de los criterios adicionados o modificados son para poder identificar del catálogo sexo, o bien para indicar que se redacte la información con perspectiva de género, situación que impacta en **74 formatos** del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT):
  - 59 formatos con uno o más campos agregados.
  - 43 con modificación en etiqueta de campo.
  - En 10 se eliminó algún campo.
  - 9 tienen cambio de título.
- Los plazos señalados en el Acuerdo para el proceso de implementación están establecidos en los resolutivos cuarto, sexto, séptimo y décimo que a saber establecen:

Acuerdo	Responsable	Acciones de configuración de cambios en SIPOT y capacitación OG	Fecha
<b>Cuarto</b>	INAI	Ajuste y configuración de formatos en el SIPOT, disponibles para los organismos garantes que los importen	Límite el 8 de abril 2023
		Disponibilidad de los formatos ajustados en el SIPOT	Mayo de 2023
<b>Sexto</b>	INAI	Capacitación por región del SNT	Abril y mayo 2023
<b>Séptimo</b>	OG y SO	Información generada en abril, mayo y junio de 2023 se carga en formatos ajustados	1 al 30 de julio 2023
<b>Séptimo</b>	SO	Información disponible en los formatos ajustados	A partir del 1 de agosto de 2023
<b>Décimo</b>	OG	Denuncias por la falta de publicación y actualización de las OTs	A partir del 1 de agosto de 2023

- Se puede consultar la capacitación que impartió el INAI a los órganos garantes de la Región Centro (Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala) el pasado 24 de abril en la siguiente dirección electrónica: <https://www.youtube.com/live/ATMDe18HTIk?feature=share>
- En correspondencia con la planeación antes señalada este órgano garante a través de la DEAAE trabaja para también reformar los *Lineamientos Técnicos para Publicar, Homologar y Estandarizar las Obligaciones establecidas en el título quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México* (Lineamientos de Evaluación).

- Éstos les serán notificados cuando se aprueben por el Pleno de este Instituto, y se llevarán a cabo las asesorías necesarias para su difusión y aplicación para la carga de la información pública del segundo trimestre del año que se debe efectuar del 1° al 30 de julio del presente año y así garantizar su disponibilidad para consulta a partir del 1° de agosto.
- Se tiene un avance de 5% en el proyecto de reforma a los Lineamientos de Evaluación de la Ciudad de México.

Para mayor información sobre el proceso de Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php>

### **c. Tablas de aplicabilidad.**

Las tablas de aplicabilidad es el instrumento que determina la información de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados en su portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

- En esta semana se elaboró y envió el dictamen de tablas actualizadas al Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México.
- Al momento, se tienen **actualizadas 118** tablas de aplicabilidad y quedan 28 por actualizar. En lo que va de este año se han actualizado 48 tablas de aplicabilidad al mismo número de sujetos obligados.

### **d. Dictámenes técnicos de las denuncias por posible incumplimiento a las obligaciones de transparencia.**

Las denuncias por vacíos de información, son instrumentos que sirven a las personas para dar aviso al Info CDMX cuando detectan que la información que deben publicar los sujetos obligados de la Ciudad de México en sus portales institucionales o en la Plataforma Nacional de Transparencia no está completa o no se encuentra actualizada.

A partir de las denuncias, el Instituto abre un procedimiento para verificar si está o no fundada la denuncia. En el proceso para determinar si una denuncia está fundada o no, participa la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación con la elaboración de los dictámenes técnicos.

La elaboración de los dictámenes técnicos, esta Dirección se basa en lo que establece la Ley de Transparencia y en lo que señalan Lineamientos técnicos de evaluación para la revisión de la información publicada por el sujeto obligado en el portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Al respecto, esta semana se realizó lo siguiente:

- Se recibió la petición de dictaminar **7 denuncias**, en 6 se solicita verificar por primera vez las obligaciones de transparencia denunciadas y 1 para verificar el cumplimiento a la resolución del Pleno.
- Las peticiones de dictamen técnico por denuncias fueron: 3 del Comisionado Bonilla; 2 de la Ponencia de la Comisionada Nava; 1 de la Ponencia de la Comisionada Enríquez y 1 de la Ponencia de la Comisionada San Martín.
- Se entregó el dictamen de 3 denuncias. En la siguiente tabla se aprecia el detalle del expediente, sujeto obligado, normatividad denunciada, área que solicitó la dictaminación, así como la fecha y sentido del dictamen entregado, en cada caso.
- Cuatro expedientes de denuncia en contra de alcaldías se encuentran en proceso de dictaminación.

A continuación, se presenta la tabla en la que se puede consultar la relación de las denuncias:

Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto obligado	Fecha de entrega del dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Solicitó
DLT.045/2023	13/04/2023	Alcaldía Cuauhtémoc	28/04/2023	Incumple parcialmente	Arts. 121 todas las fracciones, 122 todas las fracciones, 141, 142, 143, 146, 147 y 172	PCC JCBG
DLT.064/2023	21/04/2023	Congreso de la Ciudad de México	28/04/2023	Cumple	Art. 121 fr. VIII Directorio	PCC MASMR
DLT.063/2023	27/04/2023	Secretaría de Movilidad	03/05/2023	Cumple	Art. 121 fr. VIII Directorio	PCC MCNP
DLT.066/2023	18/04/2023	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social Secretaría del Medio Ambiente Secretaría de Movilidad Secretaría de Obras y Servicios Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes Secretaría de Salud	--	En proceso	Art. 121 frs. XXIX Concesiones, convenios y contratos y XXX resultado de las adjudicaciones	PCC LLER
DLT.065/2023	02/05/2023	Alcaldía Iztapalapa	--	En proceso	Art. 121 fr. XXX-B resultado de las adjudicaciones directas	PCC JCBG

Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto obligado	Fecha de entrega del dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Solicitó
DLT.070/2023	02/05/2023	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	--	En proceso	Art. 121 frs. XIII Declaraciones de las personas servidoras públicas y XXX Resultado de los procedimientos de adjudicaciones (contrataciones)	PCC JCBG
DLT.173/2022 cumplimiento	03/05/2023	Procuraduría Social	--	En proceso	Art. 122 Programa "Bienestar en tu Unidad"	PCC MCNP

En lo que va del año, se han emitido **62** dictámenes sobre denuncias por vacíos de información pública.

Para mayor información sobre el proceso de dictaminación por vacíos de información pública, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/denuncia.php>

### **e. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados.**

En cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22 para brindar asesoría y mantener una colaboración y coordinación permanente con los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, esta semana se realizaron las siguientes actividades:

#### **I. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados**

- **Entre el 27 de abril y el 3 de mayo se brindaron 6 asesorías individuales a 5 sujetos obligados, de las cuales:**
  - 4 asesorías se realizaron a distancia y 2 en las instalaciones del Instituto.
  - Los **temas** abordados en las asesorías fueron: 4 relativas a obligaciones de transparencia, 1 de evaluación y 1 sobre comités de transparencia.
  - Los **5 sujetos obligados** asesorados fueron:
    1. Consejería Jurídica y de Servicios Legales.
    2. Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
    3. Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México.
    4. Alcaldía Venustiano Carranza.

5. *Secretaría de Salud.*

- *En lo que va del año se han brindado **241 asesorías técnicas especializadas a 84 sujetos obligados.***

II. *Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas*

- *De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> al 3 de mayo había **24 respuestas de 19 sujetos obligados.** 1 respuesta y sujeto obligado adicional al reporte anterior.*
- *La calificación promedio es de 5 de 5 en utilidad de la asesoría.*
- *54% de las encuestas tiene comentarios. Esta semana no hubo comentarios nuevos.*

Para mayor información sobre las asesorías técnicas especializadas que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:  
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php>

*f. Comités de Transparencia*

En cumplimiento con la atribución que el Reglamento del Instituto le confiere en la fracción XIII del artículo 22, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación lleva el registro y actualización permanente de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, conforme a lo establecido en los *Lineamientos Técnicos para la instalación y funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México*. Al respecto, se realizó lo siguiente:

- De los **124 sujetos obligados con registro**, se envió el oficio con la respuesta sobre los cambios estructurales en la integración de su Comité y se le otorgó nuevo registro a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales.

*g. Solicitudes de Información Pública*

En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Se respondió la SIP **090165923000508** en la que se solicitaba realizar la investigación y requerir de todos los sujetos obligados el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia, además de entregar los documentos.

- Se respondió la SIP **090165923000512** sobre seguimiento a los incumplimientos en las evaluaciones a las obligaciones de transparencia.
- Se respondió la SIP **090165923000527** sobre las funciones que tiene el órgano garante y específicamente la DEAAE para emitir registro y actualización de la integración de los Comités de Transparencia.
- Se elabora respuesta a la SIP **090165923000541** sobre diversos requerimientos relacionados con evaluación de las obligaciones de transparencia (número de verificaciones, número de sujetos obligados verificados, obligaciones de transparencia revisadas, calificaciones, número de denuncias por incumplimiento a obligaciones de transparencia, número de personal que verifica, calificación general).
- Se elabora respuesta a la SIP **090165923000553** sobre diversos requerimientos relacionados con evaluación de las obligaciones de transparencia (normatividad, parámetros, observaciones, falta de cumplimientos de los sujetos obligados).
- Se confirmó competencia parcial de la DEAAE para responder a la SIP **090165923000564** sobre diversos requerimientos: número de evaluaciones, número de asesorías técnicas especializadas en materia de transparencia y apertura, así como las dirigidas a las unidades de transparencia de los sujetos obligados; índices de transparencia y métrica de gobierno abierto.